Libertad y Orden	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE OBRAS E INTERVENTORIAS**	ICA Instituto Colombiano Agropecuario

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 095 - 2024

INFORME DE INTERVENTORIA
MENSUAL No. 04

MENSUAL [ ] **FINAL** [X]

Objeto Contrato: INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA. ETAPA II.”



NEIVA – HUILA

Libertad y Orden	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE OBRAS E INTERVENTORIAS**	ICA Instituto Colombiano Agropecuario

INFORME DE INTERVENTORIA No:	**4**	**FECHA:**	11	**DE**	MAYO	**DE**	2025				
PERIODO DEL:	10	**DE**	ABRIL	**DE**	2025	**AL**	11	**DE**	MAYO	**DE**	2025

1. DATOS CONTRACTUALES			
1.1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA			
CONTRATO No.	GGC- 095 DE 2024		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	40624		
OBJETO:	INTERVENTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA. ETAPA II.		
CONTRATISTA:	ARGOK INGENIERÍA & CONSTRUCCIONES S.A.S,	**NIT**	901.766.575-9
REPRESENTANTE LEGAL:	KATHERINE GARCIA PLAZAS	**C.C**	1.075.288.051
FECHA SUSCRIPCIÓN:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
FECHA DE INICIO:	07 DE OCTUBRE DE 2024		
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2024		
PROROGA No. 01:	N/A		
PLAZO TOTAL:	03 MESES		
VALOR INICIAL:	$ 46.101.314		
VALOR ADICIONAL:	$ 10.479.306,60		
VALOR TOTAL:	$ 56.580.620,60		
FEHA DE SUSPENSION 01:	19 DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA DE REINICIO 01:	10 DE ABRIL DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE MAYO DE 2025		

1.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA			
CONTRATO DE OBRA No.	GGC-090 DE 2024		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	43324		
OBJETO:	ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL HUILA. ETAPA II.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO HS	**NIT**	901.872.234-6
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA JOSE CHOCONTA MARTINEZ	**C.C**	40.044.915
FECHA SUSCRIPCIÓN:	01 DE OCTUBRE DE 2024		
FECHA DE INICIO:	11 DE OCTUBRE DE 2024		
PROROGA No. 01:	N/A		
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024		
PLAZO TOTAL:	03 MESES		
VALOR INICIAL:	$ 670.389.322		
VALOR ADICIONAL:	N/A		
VALOR NO EJECUTADO;	$ 11.913.583,57		
VALOR TOTAL:	$ 658.475.738,43		
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE MAYO DE 2025		

2. INTRODUCCION

El presente **Informe Final No. 04** corresponde al seguimiento técnico, administrativo, financiero, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST) del Contrato de Interventoría No. GGC-095-2024, cuyo objeto es la interventoría técnica, administrativa y financiera para la adecuación de infraestructura física de las áreas administrativas de la Seccional Huila (Etapa II).

Durante el periodo comprendido entre el **10 de abril de 2025 y el 11 de mayo de 2025**, se realizó la supervisión de las actividades ejecutadas por el contratista **Consorcio HS**, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas establecidas en el contrato de obra.

En la ejecución contractual se desarrollaron actividades como demoliciones, instalación de muros y divisiones, aplicación de acabados, instalación de sistemas hidráulicos y eléctricos, entre otras, implementándose medidas correctivas para superar las dificultades técnicas y logísticas presentadas durante la ejecución.

Con el presente informe se da **cierre definitivo al proceso de obra**, registrando un **valor final ejecutado en lo financiero del 98.22 %, equivalente a $658.475.738,43**, con un **saldo no ejecutado del 1.78 % correspondiente a $11.913.583,57**.

2.1 Localización Del Proyecto

la seccional Huila, está ubicada en calle 21 N° 3-87 de la ciudad de Neiva, se sitúa en una zona accesible que facilita el transporte y la logística para los materiales de construcción requeridos en el proyecto de adecuación de la infraestructura física de las áreas administrativas. Su cercanía con puntos clave como el centro de convenciones, el cementerio central y el colegio técnico superior permite un flujo eficiente para el retiro de residuos generados durante las actividades de demolición y la entrega de insumos. las coordenadas geográficas de esta localización son 2.9273° n, 75.2819° w, lo que posiciona la sede en el corazón de Neiva, garantizando un acceso óptimo y una mejor gestión de las operaciones del proyecto

2.2 Descripción Del Proyecto

El proyecto consiste en la adecuación de la infraestructura física de las áreas administrativas de la Seccional Huila del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), específicamente en su Etapa II. Esta adecuación busca mejorar las condiciones de operatividad y funcionalidad de las instalaciones, alineándose con los estándares de calidad y normatividad vigentes en Colombia para instalaciones administrativas públicas.

Alcance del Proyecto: El alcance del proyecto abarca la ejecución de actividades de demolición, adecuación estructural, instalación de redes hidrosanitarias, y la construcción de accesos y áreas de circulación. Adicionalmente, incluye la instalación de sistemas eléctricos y acabados en muros, pisos y techos. Cada fase del proyecto ha sido planificada con el fin de asegurar la durabilidad y seguridad de las instalaciones, optimizando los espacios para el uso eficiente de los recursos y el confort de los usuarios.

Objetivo General: El objetivo principal es renovar y mejorar la infraestructura existente, mediante intervenciones técnicas que aseguren la adecuación de las áreas administrativas a las necesidades operativas actuales del ICA. Esto incluye el cumplimiento de normativas como la Norma Sismo-Resistente NSR-10, el Reglamento Técnico de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS) y los estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) estipulados por la legislación colombiana.

Actividades Principales:

1. **Demoliciones Controladas:** Remoción de pisos, andenes y muros divisorios en áreas específicas para habilitar la instalación de nuevas estructuras.

2. **Instalaciones Hidrosanitarias y Eléctricas:** Excavación y adecuación de redes hidrosanitarias en PVC, así como la disposición de redes eléctricas con sus respectivas canalizaciones.

3. **Construcción de Andenes y Circulaciones:** Realización de áreas de circulación y andenes con acabados adecuados que garantizan la accesibilidad y seguridad.

4. **Adecuaciones Estructurales y Acabados:** Colocación de divisiones internas, aplicación de acabados en muros, pisos y techos, siguiendo las especificaciones arquitectónicas y técnicas aprobadas.

Resultados Esperados: Al finalizar el proyecto, se espera contar con una infraestructura administrativa moderna y funcional, que cumpla con los requisitos de accesibilidad, seguridad y sostenibilidad, optimizando las operaciones del ICA en la región del Huila. Esto facilitará un entorno de trabajo adecuado, eficiente y alineado con las necesidades institucionales y las regulaciones vigentes.

3. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 Cumplimiento de Programación

Al corte del **11 de mayo de 2025**, el proyecto presenta un **avance físico acumulado del 98.22 %**, frente a un **avance programado del 100 %**, lo que evidencia un **desfase del 1.78 %** respecto al cronograma contractual.

La interventoría, en aplicación del principio de **buena fe contractual** establecido en el artículo 1603 del Código Civil Colombiano, ha ejercido un seguimiento riguroso y permanente a la ejecución de las actividades, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas del contrato.
El desfase corresponde principalmente a ajustes técnicos y logísticos que impactaron la finalización de ítems menores, los cuales no comprometen la funcionalidad de la infraestructura ni la calidad de la obra ejecutada.

En consecuencia, el contrato se cierra con un **cumplimiento físico del 98.22 %**, equivalente al valor financiero ejecutado, quedando un **saldo no ejecutado del 1.78 % correspondiente a $11.913.583,57**, debidamente registrado en el presente informe.

3.2 Planes de Trabajo Ejecutados y Programados:

Durante el periodo comprendido entre (**10 de abril al 11 de mayo de 2025**), la interventoría realizó seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo presentado por el contratista, evidenciándose las siguientes actividades ejecutadas:

- **Demoliciones y adecuaciones finales** en áreas administrativas para permitir la instalación de nuevos acabados.

- **Construcción e instalación de muros divisorios** y cerramientos internos, garantizando la distribución funcional de los espacios.

- **Instalación de sistemas eléctricos e hidráulicos**, con ajustes derivados de revisiones técnicas a los diseños.

- **Colocación de acabados en pisos y muros**, alcanzando un alto nivel de terminación en las áreas de circulación y oficinas.

- **Montaje de accesorios y elementos complementarios** en redes eléctricas, hidráulicas y carpintería metálica, consolidando la etapa de cierre de obra.

Con estas actividades, al corte del **11 de mayo de 2025** el proyecto registra un **avance físico acumulado del 98.22 %** frente al **100 % programado**, lo que refleja un **desfase menor del 1.78 %**. Dicho desfase corresponde principalmente a ítems pendientes de aprobación y ajustes logísticos en la entrega de materiales, sin comprometer la calidad ni la funcionalidad de la infraestructura intervenida.

3.3 Cumplimiento de las Gestiones Contractuales

La interventoría, en el marco de las obligaciones establecidas en el Contrato de Interventoría No. GGC-095-2024, ha desarrollado de manera oportuna y diligente las gestiones contractuales durante el periodo comprendido entre el **10 de abril y el 11 de mayo de 2025**, garantizando el cumplimiento de las responsabilidades técnicas, administrativas, financieras, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo (SST).

Dentro de las principales gestiones realizadas se destacan:

- **Supervisión técnica permanente** de las actividades ejecutadas, verificando el cumplimiento de las especificaciones contractuales, normas técnicas y procedimientos constructivos.
- **Control administrativo y documental**, revisando y avalando los informes de obra, soportes de ejecución y documentación de ajustes presentados por el contratista.
- **Seguimiento financiero**, validando las cantidades de obra ejecutadas y consolidando el balance económico, lo que permitió determinar un valor ejecutado del 98.22 % y un saldo no ejecutado del 1.78 %.
- **Gestión ambiental y SST**, supervisando la aplicación de medidas de manejo ambiental y verificando el cumplimiento de protocolos de seguridad laboral en las diferentes actividades.
- **Gestiones de coordinación contractual**, incluyendo requerimientos al contratista para la adopción de medidas correctivas frente a retrasos, ajustes de diseños y problemas logísticos en la entrega de materiales.
- **Comunicación permanente con la entidad contratante**, mediante la elaboración de informes, memorandos y observaciones técnicas que permiten la trazabilidad y la toma de decisiones oportunas.

En conclusión, la interventoría ha cumplido de manera integral con las gestiones contractuales asignadas, asegurando la correcta ejecución del proyecto dentro de los parámetros de calidad, transparencia y optimización de los recursos públicos.

3.4 Acciones preventivas y correctivas

Durante el periodo comprendido entre el **10 de abril y el 11 de mayo de 2025**, la interventoría impartió una serie de acciones preventivas y correctivas orientadas a garantizar el cumplimiento de los objetivos contractuales, optimizar el uso de los recursos y asegurar la calidad de las obras ejecutadas. Entre las más relevantes se destacan:

Acciones Preventivas:

- Revisión anticipada de actividades críticas de obra (instalaciones eléctricas e hidráulicas) para evitar inconsistencias en la ejecución.

- Exigencia de la programación detallada de actividades semanales con recursos humanos, materiales y equipos, como mecanismo de control frente a posibles atrasos.
- Verificación previa de las medidas de seguridad y salud en el trabajo (SST), especialmente en actividades con riesgo eléctrico y de manipulación de materiales pesados.
- Supervisión preventiva del cumplimiento de las medidas ambientales, asegurando la correcta disposición de residuos de demolición y materiales sobrantes.

Acciones Correctivas:

- Requerimiento al contratista para ajustar el cronograma de obra frente a desfases detectados, priorizando actividades críticas y de cierre.
- Solicitud de ajustes en los diseños eléctricos y aprobación de ítems no previstos, para garantizar la continuidad técnica de las actividades.
- Coordinación con el contratista para mejorar la logística de suministro de materiales, gestionando entregas más oportunas y evitando interrupciones en el frente de obra.
- Requerimiento formal para reforzar la mano de obra en determinados frentes, con el fin de mitigar retrasos acumulados en las semanas 12 a 15.

Estas acciones han permitido controlar los riesgos contractuales, reducir los impactos derivados de atrasos logísticos y técnicos, y mantener la trazabilidad de las decisiones adoptadas en beneficio de la ejecución del proyecto.

3.5 Resumen del Cumplimiento del Contrato de obra y de actividades ejecutadas

Al corte del **11 de mayo de 2025**, el contrato de obra presenta un **avance físico acumulado del 98.22 %**, frente a un **avance programado del 100 %**, lo que evidencia un **desfase del 1.78 %**. Este resultado refleja que, aunque se alcanzó la ejecución de la mayor parte de las actividades contractuales, quedaron pendientes ítems menores derivados de ajustes técnicos y logísticos, los cuales no afectan la funcionalidad ni la calidad de la infraestructura.

Dentro de las **actividades ejecutadas más representativas** durante el periodo de seguimiento y a lo largo del contrato, se destacan:

- Demoliciones y adecuaciones de áreas administrativas.
- Construcción de muros divisorios y cerramientos internos.
- Instalación de redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas.
- Aplicación de acabados en pisos, muros y cielos rasos.
- Montaje de accesorios complementarios y elementos de carpintería metálica y de madera.
- Implementación de medidas de seguridad, ambientales y de señalización temporal en la obra.

Desde el punto de vista **financiero**, el valor ejecutado asciende a **$658.475.738,43**, equivalente al **98.22 % del contrato**, quedando un **saldo no ejecutado del 1.78 % correspondiente a $11.913.583,57**.

En conclusión, el contrato de obra se ejecutó satisfactoriamente en términos de calidad, cumpliendo con los estándares técnicos y normativos aplicables. La interventoría documentó los desfases presentados y lideró la implementación de acciones correctivas, garantizando la optimización de los recursos públicos y la entrega de una infraestructura en condiciones adecuadas para su uso.

3.6 Resumen del Cumplimiento del Contrato de Interventoría

El Contrato de Interventoría No. GGC-095-2024 cumplió de manera integral con las obligaciones establecidas en los pliegos y en el acta de inicio, desarrollando actividades de seguimiento técnico, administrativo, financiero, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST), en concordancia con los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad en la gestión contractual.

Durante el periodo comprendido entre el **10 de abril y el 11 de mayo de 2025**, la interventoría realizó el control y verificación permanente de las actividades de obra, garantizando que estas se ejecutaran conforme a las especificaciones técnicas, normas de calidad y condiciones contractuales. Asimismo, se adelantó el seguimiento financiero y administrativo, consolidando los valores efectivamente ejecutados y determinando el saldo no ejecutado con su debida justificación.

En el ámbito ambiental y de SST, se verificó el cumplimiento de los protocolos y medidas de manejo exigidas por la normatividad vigente, dejando registros de inspección y recomendaciones para mitigar riesgos. De igual manera, se impartieron acciones preventivas y correctivas, mediante requerimientos formales al contratista, que permitieron corregir inconsistencias técnicas, mejorar la planeación de obra y optimizar la logística de suministros.

La interventoría también cumplió con la **gestión documental y de trazabilidad**, emitiendo informes periódicos, actas y observaciones técnicas que permitieron a la entidad contratante tomar decisiones oportunas, asegurando la protección de los recursos públicos invertidos y el cumplimiento de los fines contractuales.

En conclusión, la interventoría alcanzó un **cumplimiento integral de sus funciones contractuales**, respaldado en la aplicación del principio de buena fe contractual (art. 1603 del Código Civil Colombiano) y en el ejercicio de un control técnico y administrativo riguroso. Su labor permitió consolidar la ejecución física y financiera de la obra en un **98.22 %**, dejando evidencia de la gestión transparente, técnica y diligente realizada durante todo el proceso.

4. CONTROL DE LA PROGRAMACION

4.1 Avance de Actividades Programadas Acumuladas

Al corte del **11 de mayo de 2025**, el avance acumulado de las actividades programadas registra un **98.22 % de ejecución física**, frente al **100 % programado**, lo que refleja un **desfase del 1.78 %**.

Este desfase corresponde a la no ejecución de ítems menores derivados de ajustes técnicos y logísticos, principalmente asociados a modificaciones en actividades eléctricas y acabados complementarios. Dichos ítems fueron identificados, documentados y justificados oportunamente por la interventoría, sin que ello afectara la funcionalidad de la infraestructura ni la calidad del proyecto entregado.

El análisis de la programación contractual permite concluir que, aunque el contratista presentó retrasos parciales durante la ejecución (especialmente entre las semanas 12 y 15 por factores técnicos, logísticos y climáticos), las medidas correctivas exigidas por la interventoría lograron reducir el impacto y consolidar el cierre del contrato con un nivel de cumplimiento satisfactorio.

En términos financieros, el valor ejecutado asciende a **$658.475.738,43**, equivalente al **98.22 % del valor contractual**, quedando un **saldo no ejecutado del 1.78 % correspondiente a $11.913.583,57**, plenamente identificado en el balance económico final.

4.2 Avance de Actividades de Obra Programadas para el Periodo

Durante el periodo comprendido entre el **10 de abril y el 11 de mayo de 2025**, se programaron y ejecutaron actividades orientadas a la culminación de los trabajos contractuales, alcanzando un avance físico cercano al **8.22 %** respecto al acumulado, que permitió consolidar la ejecución total en un **98.22 %** al corte final.

Entre las principales actividades de obra desarrolladas en este periodo se destacan:

- **Instalación de acabados finales** en pisos, muros y cielos rasos en áreas administrativas y de circulación.
- **Montaje de accesorios eléctricos e hidráulicos**, incluyendo luminarias, ductos, interruptores y elementos sanitarios.
- **Ejecución de ajustes en redes técnicas**, derivados de observaciones de la interventoría a los diseños eléctricos y actividades no previstas.
- **Trabajos de carpintería metálica y de madera**, vinculados a cerramientos y puertas internas.
- **Labores de limpieza, organización y adecuación de áreas intervenidas**, preparándolas para su recepción final.

El avance alcanzado en este periodo permitió cerrar frentes críticos de ejecución y dejar pendientes únicamente ítems menores no ejecutados, equivalentes al **1.78 % del valor contractual**, plenamente justificados en el informe financiero.

4.3 Actividades No Ejecutadas dentro de lo Programado, Justificación y Acciones de Cumplimiento

Durante el periodo de ejecución se desarrolló la **mayoría de las actividades programadas**, alcanzando un nivel de cumplimiento satisfactorio en términos técnicos y contractuales.

El **saldo no ejecutado**, equivalente al **1.78 % del valor contractual ($11.913.583,57)**, no corresponde a incumplimientos por parte del contratista, sino al **balance de mayores y menores cantidades de obra en campo**, producto de los ajustes propios de la ejecución y del proceso de supervisión técnica adelantado por la interventoría.

De igual manera, los **ítems no ejecutados pueden evidenciarse en el archivo del Acta de Recibo Final de Obra**, donde se deja constancia formal y detallada de las actividades ejecutadas, los ajustes aplicados y los saldos resultantes.

Las **acciones de cumplimiento implementadas** incluyeron la aprobación de ajustes en cantidades, la validación de los ítems no ejecutados y la consolidación del balance final en los informes técnicos y financieros, garantizando la transparencia y el cierre adecuado del contrato.

4.4 Presentación de Plan de Contingencia en Caso de Retrasos y/o Cumplimiento de este

En el desarrollo contractual se identificaron retrasos asociados a ajustes técnicos en diseños eléctricos, disponibilidad de materiales y factores logísticos. Ante esta situación, la interventoría

requirió al contratista la presentación de un **plan de contingencia** orientado a mitigar los riesgos de incumplimiento y garantizar la continuidad de las actividades críticas.

El plan de contingencia incluyó las siguientes medidas principales:

- **Reprogramación de actividades críticas**, priorizando frentes de trabajo con mayor impacto en el cronograma.
- **Refuerzo de cuadrillas de obra**, con el fin de recuperar tiempos perdidos en actividades de acabados y montaje de instalaciones.
- **Gestión logística con proveedores**, garantizando la entrega oportuna de insumos eléctricos e hidráulicos.
- **Ajustes en turnos de trabajo**, implementando jornadas adicionales para la culminación de actividades rezagadas.

La interventoría verificó la **implementación y cumplimiento de dicho plan**, constatando que permitió disminuir el desfase acumulado y cerrar la ejecución del contrato con un **avance físico final del 98.22 %**, frente al 100 % programado.

El saldo no ejecutado del **1.78 % ($11.913.583,57)** corresponde a ajustes en mayores y menores cantidades de obra en campo, plenamente documentados y evidenciados en el **Acta de Recibo Final de Obra**.

4.5 Programación de Actividades para el Siguiente Periodo (Personal, Equipamiento y Recursos Necesarios)

Dado que con el presente documento se realiza el **cierre del contrato de obra e interventoría**, no se proyectan nuevas actividades de ejecución, ni se requiere la programación de personal, equipamiento o recursos adicionales.

Por lo tanto, esta sección **no aplica** al informe final, quedando las actividades ejecutadas y sus resultados debidamente consignados en el Acta de Recibo Final de Obra y en el balance técnico, físico y financiero aquí presentado.

5. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

5.1 Balance del Contrato de Obra

ITEM	ETAPAS	% EN EL VALOR DEL CONTRATO	% PROGRAMADO SEMANA 15	$ PROGRAMADO A SEMANA 15	% PROGRAMADO ACUMULADO	$ PROGRAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO SEMANA 15	$ EJECUTADO SEMANA 15	% EJECUTADO ACUMULADO	$ EJECUTADO ACUMULADO
1	PRELIMINARES	3.08%	0.48%	$ 3,251,293.00	3.08%	$ 20,646,522.46	0.73%	$ 4,863,840.00	3.32%	$ 22,226,923.22
2	CIMENTACION Y ESTRUCTURA	10.58%	5.64%	$ 37,792,397.00	10.58%	$ 70,901,574.57	-1.15%	-$ 7,741,496.00	3.78%	$ 25,367,680.57
3	MUROS Y DIVISIONES	2.32%	0.84%	$ 5,613,096.00	2.32%	$ 15,534,857.78	0.73%	$ 4,926,190.00	2.21%	$ 14,824,156.96
4	PAÑETE ESTUCO Y PINTURA	12.33%	1.51%	$ 10,148,732.00	12.33%	$ 82,684,856.27	-0.40%	-$ 2,656,180.00	10.42%	$ 69,872,275.30
5	PISOS	16.62%	8.95%	$ 60,027,869.00	16.62%	$ 111,446,730.00	0.49%	$ 3,274,208.00	8.16%	$ 54,693,068.73
6	ENCHAPE	0.81%	0.31%	$ 2,063,379.00	0.81%	$ 5,415,325.94	-0.11%	-$ 758,409.00	0.69%	$ 4,656,916.58
7	CIELO RASO	1.94%	1.32%	$ 8,824,070.00	1.94%	$ 13,036,195.60	0.47%	$ 3,171,597.00	1.10%	$ 7,383,723.01
8	CUBIERTAS	11.56%	-1.58%	-$ 10,579,800.00	11.56%	$ 77,496,041.09	-0.14%	-$ 958,505.00	13.00%	$ 87,117,337.45
9	PUERTAS	2.98%	0.58%	$ 3,904,967.00	2.98%	$ 19,994,310.27	-0.40%	-$ 2,705,235.00	2.00%	$ 13,384,108.32
10	VENTANAS	0.57%	0.00%	-$ 10,659.00	0.57%	$ 3,810,559.88	0.01%	$ 35,675.00	0.58%	$ 3,856,894.25
11	DIVISIONES DE BAÑO Y ESPEJOS	1.50%	0.08%	$ 519,275.00	1.50%	$ 10,038,803.78	0.00%	$ -	1.45%	$ 9,705,102.33
12	MESONES	0.38%	0.00%	$ -	0.38%	$ 2,565,158.60	0.04%	$ 244,301.00	0.42%	$ 2,809,459.40
13	MOBILIARIO	0.73%	0.00%	$ -	0.73%	$ 4,923,075.73	0.00%	$ -	0.73%	$ 4,923,075.73
14	VARIOS	8.91%	4.27%	$ 28,655,101.00	8.91%	$ 59,744,072.79	0.25%	$ 1,680,721.00	4.75%	$ 31,848,240.54
15	APARATOS SANITARIOS E INCRUSTACIONES	2.27%	0.05%	$ 302,832.00	2.27%	$ 15,191,829.02	0.02%	$ 107,086.00	2.24%	$ 14,996,082.34
16	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	4.86%	-0.56%	-$ 3,779,758.00	4.86%	$ 32,593,710.36	-1.94%	-$ 13,031,152.00	3.48%	$ 23,342,312.88
17	APARATOS ELECTRICOS	10.18%	0.15%	$ 973,543.00	10.18%	$ 68,256,511.59	0.89%	$ 5,944,033.00	9.89%	$ 66,279,072.30
18	INSTALACIONES ELECTRICAS	8.37%	0.07%	$ 448,093.00	8.37%	$ 56,109,186.26	4.18%	$ 28,000,590.00	10.18%	$ 68,223,949.30
19	ACTIVIDADES NO PREVISTAS	0.00%	-21.77%	-$ 145,946,387.00	0.00%	$ -	3.87%	$ 25,953,435.00	20.44%	$ 137,031,971.62
AVANCE TOTAL DE LA OBRA A LA FECHA		100.00%	0.33%	$ 2,208,043.00	100.00%	$ 670,389,322.00	7.51%	$ 50,350,699.00	98.829%	$ 662,542,350.84

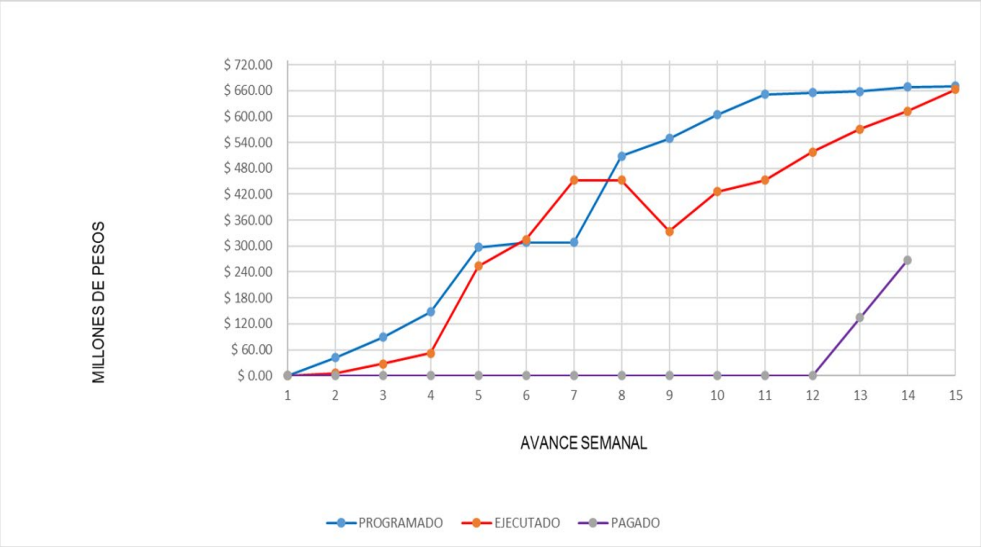
Con corte al **11 de mayo de 2025**, la ejecución del contrato refleja los siguientes resultados:

- **Valor programado acumulado:** $670.389.322,00 (100 %).
- **Valor ejecutado acumulado:** $658.475.738,43 (98.22 %).
- **Saldo no ejecutado:** $11.913.583,57 (1.78 %).

En términos de avance físico, se cumplió con la **mayoría de las actividades programadas**, alcanzando un nivel de ejecución cercano a la totalidad del cronograma contractual. Las diferencias encontradas corresponden a **ajustes derivados de mayores y menores cantidades de obra en campo**, identificadas y documentadas por la interventoría.

Durante las semanas 12 a 15, se registraron actividades significativas en **acabados finales, instalaciones eléctricas e hidráulicas, carpintería metálica y de madera, y limpieza general de áreas intervenidas**, que permitieron consolidar el cierre del contrato con un cumplimiento global del **98.22 %**.

El saldo no ejecutado se encuentra plenamente soportado en el **Acta de Recibo Final de Obra**, donde constan los ítems pendientes y la justificación técnica de las cantidades ajustadas.



Grafica de ejecucion presupuestal No. 01

La gráfica muestra la comparación entre lo programado, ejecutado y pagado durante las 15 semanas de ejecución del contrato; en ella se observa que el programado (línea azul) alcanzó el 100 % con un valor de $670 millones, mientras que el ejecutado (línea roja) siguió una tendencia similar con desfases puntuales entre las semanas 7 y 9, recuperándose posteriormente hasta cerrar en $658 millones, equivalente al 98.22 % de cumplimiento; por su parte, la línea morada refleja los pagos realizados, los cuales iniciaron a partir de la semana 13 y se consolidaron en aproximadamente $250 millones, evidenciando que, aunque existieron retrasos temporales, el contrato culminó con un nivel de ejecución satisfactorio y un saldo no ejecutado del 1.78 % plenamente justificado en el Acta de Recibo Final de Obra.

5.2 Cuadro de pagos reportados Obra e interventoría

5.2.1 Obra

Estado Financiero del Contrato de obra				
Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	**Fecha**	**Valor Acta**	**Amortización**	**Valor pagado**
Acta Parcial No. 1		$ 134.077.864,40	$ 0.00	$ 134.077.864,40
Acta Parcial No. 2		$ 268,155,728.80	$ 0.00	$ 402.233.593,20
Acta Parcial No. 3		$ 234.636.262,70	$ 0.00	$ 0.00
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total**	**Valor cobrado**	**Valor no cobrado**
$ 670.389.322,00	**$ 0.00**	**$ 636.869.855,90**	**$ $36.869.855,90**	**$ 21.605.882,53**

5.2.2 Interventoría

Estado Financiero del Contrato de interventoría				
Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	**Fecha**	**Valor Acta**	**Amortización**	**Valor pagado**
Acta Parcial No. 1		$ 9.220.262,80	$ 0.00	$ 9.220.262,80

Acta Parcial No. 2		$18.440.525,60	$ 0.00	$ 27,660,788.40
Acta Parcial No. 3		$18.440.525,60	$ 0.00	$ 0.00
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total**	**Valor cobrado**	**Valor no cobrado**
$ 46.101.314,00	**$ 0.00**	**$ 46.101.314,00**	**$ 46.101.314,00**	**$ 10.479.306,00**

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS

6.1 Actividades de obra

En el marco del contrato, el **Consorcio HS** ejecutó la mayoría de las actividades previstas, alcanzando un avance físico final del **98.22 %** frente al 100 % programado. Dentro de las actividades más relevantes se destacan:

- **Demoliciones y desmantelamientos** de elementos existentes en áreas administrativas, con disposición adecuada de escombros.
- **Construcción de muros divisorios y cerramientos internos**, para redistribuir funcionalmente las dependencias.
- **Instalación de redes hidráulicas y sanitarias**, incluyendo tuberías, accesorios, puntos de conexión y pruebas de funcionamiento.
- **Ejecución de redes eléctricas**, con canalizaciones en ductos, cableado, tableros, interruptores, tomacorrientes y luminarias.
- **Aplicación de acabados arquitectónicos**, tales como pisos, enchapes, pintura de muros, cielos rasos y detalles de terminación.
- **Carpintería metálica y de madera**, comprendiendo la instalación de puertas, ventanas, marcos y cerramientos complementarios.
- **Montaje de accesorios y elementos complementarios**, en redes eléctricas, sanitarias y mobiliario fijo.
- **Adecuaciones ambientales y de seguridad en obra**, tales como señalización temporal, orden, aseo y disposición final de residuos.
- **Limpieza general, organización y entrega de áreas intervenidas**, preparando los espacios para su recepción final.

Estas actividades fueron ejecutadas conforme a las **especificaciones técnicas, normas contractuales y observaciones de la interventoría**, quedando documentadas en el **Acta de Recibo Final de Obra** y en los informes técnicos y financieros que soportan el cierre del contrato.

6.2 Actividades de interventoría

La interventoría, en cumplimiento del Contrato No. GGC-095-2024, desarrolló las siguientes actividades principales:

Supervisión técnica permanente: Control y verificación de las actividades de obra ejecutadas, asegurando su concordancia con las especificaciones técnicas, normas de calidad y condiciones contractuales.

Revisión y aprobación de diseños y ajustes: Análisis de inconsistencias detectadas en diseños eléctricos e hidráulicos, con la emisión de observaciones y aprobación de actividades no previstas.

Seguimiento a la programación: Control del cronograma contractual y semanal, identificación de atrasos, requerimiento de planes de contingencia y verificación de su cumplimiento.

Gestión administrativa y documental: Revisión de informes de obra, actas, balances, y soportes técnicos y financieros presentados por el contratista, consolidando la trazabilidad del contrato.

Control financiero: Validación de cantidades de obra ejecutadas, certificación de avances y consolidación del balance económico final, registrando un 98.22 % de ejecución frente al 100 % programado.

Supervisión ambiental y de SST: Verificación del cumplimiento de las medidas de manejo ambiental y de seguridad en el trabajo, mediante inspecciones en campo y recomendaciones preventivas.

Impartición de acciones preventivas y correctivas: Requerimientos formales al contratista para ajustar la planeación, reforzar la mano de obra, optimizar la logística de suministros y mejorar la calidad de la ejecución.

Informes periódicos a la entidad contratante: Elaboración y entrega de informes técnicos, administrativos, financieros y ambientales, que sirvieron como insumo para la toma de decisiones.

Gestión de cierre contractual: Consolidación del acta de recibo final de obra, con registro de ítems ejecutados, no ejecutados y saldos derivados de mayores y menores cantidades.

7. RELACION DE PERSONAL EN OBRA

7.1 Interventoría

NOMBRE	CEDULA	CARGO	EPS	PENSION	ARL
Jeisson Andrés Otálora Vargas	1,075,275,137	Director De Interventoría	Sanitas	Porvenir	Positiva
Carlos Andrés Gorrón Avendaño	1,075,276,063	Residente De Interventoría	Sanitas	Porvenir	Sura
Daniela Tabimba Angarita	1,004,063,565	Sisoma	Famisanar	Porvenir	Sura
German Felipe Herrera Puentes	7,731,587	Ingeniero Eléctrico	Sanitas	Protección	Sura

7.2 Contratista de obra Completo

ITTEM	FECHA INGRESO	CARGO	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	CÉDULA	EPS	PENSIÓN	ARL
1	16/08/2024	SUBCONTRATISTA	—	MANUEL FERNANDO DAZA CASTILLO	1049619233	SANITAS	CESANTÍAS	SURA
2	11/10/2024	INSPECTOR DE OBRA	INDEPENDIENTE	DANIEL FELIPE PÉREZ MONTAÑA	1049639149	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA
3	11/10/2024	RESIDENTE ELÉCTRICO	INDEPENDIENTE	FRANK SÁNCHEZ	1118606485	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA
4	16/10/2024	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO HS	EMILSE MENDOZA BOHORQUEZ	40400854	SANITAS	PORVENIR	SURA
5	16/10/2024	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO HS	ANDRÉS ARMANDO	7188057	SANITAS	PROTECCIÓ	SURA

				RODRÍGUEZ			N	
6	16/10/2024	SISOMA	CONSORCIO HS	NELLY CHACÓN GUTIÉRREZ	1075264395	SANITAS	PORVENIR	SURA
7	16/10/2024	SECRETARIA	CONSORCIO HS	JOHANA LUZ DARY SÁENZ QUIROGA	1049655154	SANITAS	COLPENSIONES	SURA
8	16/10/2024	CONTADOR	CONSORCIO HS	CINDY JOHANA LEIVA SALGADO	1032473818	FAMISANAR	PORVENIR	SURA
9	16/10/2024	ALMACENISTA	CONSORCIO HS	VÍCTOR HERNÁN PRIETO MEDINA	7178887	COMPENSAR	PORVENIR	SURA
10	16/10/2024	OPERATIVO	CONSORCIO HS	JUAN PABLO SÁENZ	7724096	NUEVA EPS	PROTECCIÓN	SURA
11	18/10/2024	ELECTRICO	ERG VALLE SAS	JHON EDISSON SANCHEZ CABRERA	1232400428	EMSSANAR	PROTECCION	SURA
12	20/10/2024	MAESTRO DE OBRA	INDEPENDIENTE	LEONARDO RUIZ DE LA HOZ	112409102	—	PORVENIR	SURA
13	20/10/2024	AYUDANTE DE OBRA	CONSORCIO HS	GILMER ANDRÉS LUNA	1082470816	—	PORVENIR	SURA
14	20/10/2024	OFICIAL DE OBRA	CONSORCIO HS	EDGAR MARÍA LUNA ATENCIO	9270645	—	PROTECCIÓN	SURA
15	20/10/2024	AYUDANTE DE OBRA	CONSORCIO HS	YEFERSON GÓMEZ GUTIÉRREZ	1075240932	—	COLFONDOS	SURA
16	23/10/2024	AYUDANTE DE OBRA	—	BLADIMIR ANTONIO ALGARÍN DE LEÓN	3742808	SANITAS	PROTECCIÓN	SURA
17	24/10/2024	ELECTRICO	ERG VALLE SAS	SANCHEZ SANTAMARIA ENDERSON RAMIRO	1113702481	SURA	COLPENSIONES	SURA
18	29/10/2024	ELECTRICO	ERG VALLE SAS	FABIO ALEXANDER RUBIANO QUIZA	7714250	SANITAS	PORVENIR	SURA
19	29/10/2024	ELECTRICO	ERG VALLE SAS	GUILLERMO ANDRES TORRES CHAVARRO	1075250761	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA
20	4/11/2024	AYUDANTE DE OBRA	RUIS DE LA HOZ LEONARDO	JOHN ALEX OTER PINILLA	1003815429	SANITAS	PORVENIR	SURA
21	5/11/2024	AYUDANTE DE OBRA	RUIS DE LA HOZ LEONARDO	JESUS ANDRES TORRES PARRA	1075216608	SANITAS	PORVENIR	SURA

22	14/11/2024	ELECTRICO	ERG VALLE SAS	BETANCOURT AGUIRRE ANDERSON	1075314740	SANITAS	PROTECCIO N	SURA
23	8/04/2025	PROFESIONAL SST	CONSORCIO HS	MAYERLI DELGADILLO PRADA	1.082.214.856			SURA
24	8/04/2025	ARQUITECTO APOYO OBRA	CONSORCIO HS	CISTIAN JAIR DÍAZ MEDINA	1.075.292.197			SURA
25	8/04/2025	OFICIAL DE OBRA	CONSORCIO HS	JESÚS ANDRÉS TORRES PARRA	1.075.216.608			SURA
26	8/04/2025	AYUDANTE DE OBRA	CONSORCIO HS	JORGE LUIS CASTRO LIZCANO	1.117.548.873			SURA
27	8/04/2025	AYUDANTE DE OBRA	CONSORCIO HS	YEINER OLAYA GARCÍA	1.075.276.522			SURA
28	8/04/2025	AYUDANTE DE OBRA	CONSORCIO HS	CARLOS EDUARDO ROJAS	1.081.517.471			SURA
29	14/04/2025	AYUDANTE DE OBRA	INDEPENDIENTE	REINALDO CASTIBLANCO ROMERO	1075239650			SURA
30	14/04/2025	AYUDANTE DE OBRA	INDEPENDIENTE	ALEXANDER RAMIREZ GUZMAN	83090630			SURA
31	14/04/2025	AYUDANTE DE OBRA	INDEPENDIENTE	JOSE HERMES PALOMO LLANOS	79939795			SURA
32	15/04/2025	AYUDANTE DE OBRA	INDEPENDIENTE	JEFERSON CHIQUILLO GUZMAN	1444162804			SURA
33	16/04/2025	ELECTRICO	ERG VALLE SAS	ENDERSON RAMIRO SANCHEZ SANTAMARIA	1.113.702.481			SURA
34	16/04/2025	ELECTRICO	ERG VALLE SAS	JOHN EDISSON SANCHEZ CABRERA	1232400428			SURA
35	21/04/2025	AYUDANTE DE OBRA	INDEPENDIENTE	MARTIN EDUARDO TORRES PARRA	1075239729			SURA
36	22/04/2025	AYUDANTE DE OBRA	INDEPENDIENTE	SANDRA MILENA LOZANO PEREZ	36069294			SURA
37	25/04/2025	AYUDANTE DE OBRA	INDEPENDIENTE	ALEXANDER NARVAEZ	12197808			SURA
38	29/04/2025	AYUDANTE DE OBRA	SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRONICA Y	FRANCISCO LADINO TRUJILLO	80896845			SURA

			TELECOMUNIC					
39	29/04/2025	ELECTRICO	SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRONICA Y TELECOMUNIC	PETER HUMBERTO QUIÑONES PERILLA	93135463			SURA
40	29/04/2025	ELECTRICO	SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRONICA Y TELECOMUNIC	CESAR AUGUSTO MONJE QUIMBAYA	1075250838			SURA
41	30/04/2025	AYUDANTE DE OBRA	INDEPENDIENTE	CESAR AUGUSTO AGUILAR CASTAÑEDA	1.075.301.219			SURA
42	4/05/2025	AYUDANTE DE OBRA	CONSORCIO HS	ALEX JAVIER LOPEZ CORONADO	7728465			SURA
43	6/05/2025	AYUDANTE DE OBRA	INDEPENDIENTE	CAROL JOHANNA MONTERO OMEN	1075268418			SURA
44	6/05/2025	ELECTRICO	SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRONICA Y TELECOM	LUISHERNAN PANTOJA TRUJILLO	7707142	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA
45	7/05/2025	ELECTRICO	ALDANA Y COMPANIA SAS	JHONATAN EFREN TAFUR DIAZ	1075245340			EQUIDAD SEGUROS
46	7/05/2025	ELECTRICO	ALDANA Y COMPANIA SAS	MARCO ANTONIO OVALLE CAMACHO	80181521			EQUIDAD SEGUROS
47	10/05/2025	ELECTRICO		JOSEHT ALBEIRO MEDINA GOMEZ	1075322348			
48	10/05/2025	ELECTRICO		OSCAR JULIAN BORJA CASTRO	1031126599			

8. RELACION DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ENSUMOS

8.1 Maquinaria y Equipos

Durante el periodo de ejecución, se emplearon equipos especializados para las actividades de demolición, compactación, instalación de tuberías y preparación de concreto. Cada uno de estos equipos fue seleccionado de acuerdo con las necesidades específicas de cada tarea, asegurando así el cumplimiento de los estándares técnicos y de calidad del proyecto. A continuación, se presenta una descripción técnica de los equipos utilizados:

1. **Mezcladora de Concreto de 2 Bultos**: Este equipo fue utilizado en las actividades de construcción de andenes y otras áreas que requieren concreto, proporcionando una mezcla homogénea y de calidad en cada carga. Con una capacidad para mezclar hasta dos bultos de cemento, la

mezcladora asegura la consistencia de la mezcla, fundamental para garantizar la resistencia estructural en los elementos de concretos vaciados, como el andén de concreto de 43.7 m². Su uso contribuyó a mejorar la eficiencia en la preparación de mezclas para los elementos estructurales, logrando una calidad uniforme en los acabados.

2. **Compactador Tipo Canguro ("Saltarín")**: Este equipo de compactación fue empleado en las actividades de preparación y compactación de la subrasante y rellenos en las zanjas de instalación de tuberías de PVC para el sistema hidrosanitario. Su capacidad de compactación mediante impactos de alta frecuencia permitió mejorar la densidad y estabilidad del suelo en áreas críticas, reduciendo el riesgo de asentamientos y asegurando una base sólida para la instalación de las redes hidráulicas y sanitarias, fundamentales para la estabilidad de las conexiones subterráneas.

3. **Vibrador Eléctrico para Concreto**: Utilizado en el proceso de vaciado de concreto en el andén y otros elementos estructurales, el vibrador eléctrico facilitó la eliminación de aire atrapado en la mezcla, lo que optimizó la densidad y resistencia del concreto al reducir la porosidad. Esta técnica mejoró la integridad estructural de las áreas vaciadas, garantizando un acabado de alta calidad y asegurando el cumplimiento de las especificaciones de resistencia en los elementos estructurales como el andén y las bases de concreto.

4. **Pulidoras**: Las pulidoras fueron empleadas en el acabado de las superficies de concreto, especialmente en el andén construido y en áreas donde se removieron enchapes y elementos cerámicos. Estas herramientas permitieron obtener superficies uniformes y preparadas para acabados finales, asegurando que los detalles de terminación cumplieran con los estándares estéticos y de durabilidad especificados en el proyecto. Además, su uso fue esencial para eliminar irregularidades y mejorar la adherencia en áreas de trabajo donde se requiera revestimiento adicional.

5. **Demoledores Dewalt (2 unidades)**: Estos demoledores de alta potencia fueron utilizados en las actividades de demolición de pisos, andenes, enchapes cerámicos y muros de mampostería, facilitando la remoción controlada de elementos estructurales existentes. La precisión en las actividades de demolición con estos equipos minimizó el impacto en las áreas circundantes, permitiendo un avance rápido y efectivo en la remoción de elementos. Esto fue fundamental en las áreas designadas para renovación, como los 304.98 m² de piso demolido y los 26.15 m² de muros en mampostería, donde fue necesario desinstalar elementos sin afectar la infraestructura adyacente.

6. **Equipos Menores**: Se utilizaron herramientas manuales y eléctricas de apoyo, tales como cinceles, martillos y cortadoras, que complementaron las actividades de ajuste y desinstalación en el proyecto. Estos equipos fueron esenciales en trabajos de precisión, como el desmontaje de luminarias y puertas, así como en la desinstalación de aparatos sanitarios y espejos en los baños, donde se requería cuidado y exactitud para evitar daños a los elementos reutilizables y garantizar una adecuada disposición final.

8.2 Insumos

Durante el periodo de ejecución, se utilizaron diversos insumos y materiales específicos, seleccionados en función de los requisitos técnicos de cada actividad de obra. Estos insumos fueron esenciales para

garantizar la calidad, durabilidad y cumplimiento de las especificaciones establecidas en el contrato. A continuación, se detalla el uso de cada material en relación con las actividades ejecutadas:

1. **Cemento:** El cemento fue un insumo fundamental en la elaboración de las mezclas de concreto para el andén y en la reparación de superficies tras el desmontaje de puertas y otros elementos. Este material proporcionó la cohesión necesaria en las mezclas, permitiendo obtener una resistencia adecuada en las estructuras vaciadas y en las áreas de restauración de superficies.

2. **Agua Potable para Mezcla:** El agua utilizada en las mezclas de concreto fue un insumo clave para lograr la hidratación adecuada del cemento y la consistencia requerida en la mezcla. La calidad del agua fue verificada para evitar impurezas que pudieran afectar la resistencia final del concreto en el andén y en otras estructuras.

3. **Arena y Grava:** Estos agregados fueron utilizados en la mezcla de concreto para el andén y otras áreas estructurales. La arena y grava de calidad aseguraron una adherencia óptima y una estructura sólida en las aplicaciones de concreto, proporcionando resistencia y durabilidad en las áreas expuestas al desgaste.

4. **Recebo Compactado:** Este material fue aplicado en la subrasante del andén y en las zanjas de las instalaciones hidrosanitarias para crear una base compactada y estable. El recebo proporcionó una superficie de apoyo uniforme para los elementos de concreto y las tuberías, minimizando el riesgo de asentamientos y asegurando la estabilidad del terreno.

5. **Tubería de PVC (Diferentes Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 2", 4"):** Las tuberías de PVC fueron instaladas en las zanjas de los sistemas hidráulicos y sanitarios. Cada diámetro fue seleccionado de acuerdo con el caudal y función específica en las redes de agua potable y desagüe. Este material es altamente resistente a la corrosión y garantiza una larga vida útil, cumpliendo con los estándares de calidad y normativas sanitarias.

6. **Accesorios de PVC (Codos, Tees, Reducciones):** Se utilizaron diversos accesorios de PVC para conectar las tuberías instaladas, permitiendo una configuración eficiente de la red hidrosanitaria. Los accesorios facilitaron la correcta disposición de la tubería en espacios confinados y aseguraron un flujo óptimo en el sistema de agua y desagüe.

7. **Material de Relleno Compactado:** Este material fue utilizado para cubrir las zanjas después de la instalación de las tuberías, garantizando la compactación y nivelación necesarias. La compactación del relleno redujo el riesgo de hundimientos futuros y protegió las tuberías contra movimientos del terreno y cargas externas.

8. **Sellador para Cubierta**: Empleado en el mantenimiento de la cubierta, el sellador fue un material clave para corregir las filtraciones y asegurar que las áreas de trabajo quedaran protegidas contra la entrada de agua. Este insumo fue aplicado en las juntas y traslapos de las tejas, garantizando un sello duradero y resistente a las inclemencias del clima.

9. **Luminarias y Accesorios para Desmontaje:** En el desmontaje de luminarias, se emplearon insumos específicos para la manipulación segura de las unidades, asegurando la desconexión correcta y el retiro sin daños a los elementos circundantes. Los accesorios de fijación fueron

retirados cuidadosamente para mantener la integridad de las superficies.

10. **Enchapes y Pisos:** Incluyendo gres porcelánico, cerámica y porcelanato.

11. **Tableros Eléctricos:** Para distribución de circuitos trifásicos.

12. **Cubiertas:** Paneles tipo sándwich con aislamiento PIR SAFE y pintura anticorrosiva para estructuras metálicas.

13. **Cielos Rasos:** Placas de yeso estándar de 9.5 mm y perfilería metálica para la instalación de cielos rasos en áreas interiores.

14. **Escombros de Demolición y Botaderos Certificados:** En las actividades de demolición, se generaron escombros que fueron dispuestos de acuerdo con las normativas ambientales en botaderos certificados. La disposición responsable de estos residuos forma parte del manejo ambiental adecuado, minimizando el impacto de las actividades de obra en el entorno.

9. CONDICIONES CLIMATICAS

9.1 Clima

Durante el mes de mayo – abril en Neiva, Huila, se registraron las siguientes condiciones climáticas:

1. **Temperatura:** Las temperaturas máximas diarias oscilaron entre 29 °C y 34 °C, mientras que las mínimas variaron entre 22 °C y 24 °C, con una temperatura media de aproximadamente 27,6 °C..

2. **Precipitación:** Se registraron alrededor de 160 mm de precipitación distribuidas en aproximadamente 14 días de lluvia, indicando una frecuencia moderada de días lluviosos durante el mes.

3. **Humedad:** La humedad relativa promedio fue del 69%, contribuyendo a una sensación térmica elevada y condiciones de trabajo húmedos..

4. **Nubosidad:** El porcentaje de tiempo con cielo nublado o mayormente nublado se mantuvo en un promedio del 32%, indicando una presencia significativa de nubosidad.

5. **Viento:** Los vientos predominantes fueron del este-sureste, con velocidades que oscilaron entre 4.4 km/h y 5.1 km/h, sin representar un impacto significativo en las actividades de obra

Estas condiciones climáticas adversas fueron documentadas y monitoreadas continuamente para ajustar cronogramas y garantizar la seguridad en el desarrollo de la obra.

Citas:

- https://es.weatherspark.com/m/22385/10/Tiempo-promedio-en-octubre-en-Neiva-Colombia
- https://es.climate-data.org/america-del-sur/colombia/huila/neiva-1021987/t/octubre-10/

- https://www.accuweather.com/es/co/neiva/103848/october-weather/103848
- https://www.weather-atlas.com/es/colombia/neiva-el-tiempo-en-octubre

9.2 Precipitaciones

Durante el mes de diciembre, la obra estuvo expuesta a diversas condiciones de lluvia que influyeron significativamente en la programación y ejecución de actividades. Las precipitaciones diarias se clasificaron de la siguiente manera para evaluar su impacto en el desarrollo del proyecto::

Condiciones Secas (0 a 0.5 mm de lluvia por día): Estos días permitieron el desarrollo normal de las actividades programadas, facilitando tareas al aire libre como instalación de pisos, montaje de cubiertas y trabajos en cielos rasos. La maquinaria y los equipos operaron de manera eficiente, optimizando los recursos disponibles.

Lluvias Moderadas (0.5 a 5 mm de lluvia por día): Este nivel de precipitaciones, aunque no detuvo completamente las operaciones, generó desafíos logísticos como retrasos en la entrega de materiales y la necesidad de proteger áreas sensibles a la humedad. Las actividades al aire libre se limitaron, priorizando tareas internas o bajo cubierta, como instalaciones eléctricas y ajustes en redes hidráulicas.

Lluvias Intensas (>5 mm de lluvia por día): Las precipitaciones más fuertes provocaron interrupciones directas en las actividades programadas, afectando principalmente tareas como movimientos de tierra y acabados externos. La saturación de suelos y el aumento de riesgos de seguridad laboral ocasionaron tiempos de inactividad y exigieron medidas preventivas adicionales para garantizar la estabilidad de las áreas de trabajo.

Análisis Global: Durante el mes, las lluvias moderadas y puntualmente intensas impactaron varias jornadas laborales, ralentizando el avance de actividades críticas y obligando a realizar ajustes en el cronograma general. Estas condiciones climáticas refuerzan la importancia de mantener un plan de contingencia dinámico, que incluya la reprogramación de actividades en días secos, asignación estratégica de personal y equipos adicionales, así como la priorización de tareas protegidas para minimizar los efectos negativos de las precipitaciones en el desarrollo. del proyecto.

Categoría de precipitación	% días estimados impactados*
Condiciones secas (0 a 0,5 mm)	~ 30 %
Lluvias moderadas (0,5 a 5 mm)	~ 50 %
Lluvias intensas (> 5 mm)	~ 20 %

10. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El CONSORCIO HS implementa diversas estrategias en el ámbito de seguridad y salud en el trabajo (SST) para cumplir con los lineamientos establecidos en las normativas de SST vigentes en el país. Las

actividades se llevan a cabo con el objetivo de proteger la integridad de los trabajadores en el sitio. A continuación, se detallan las acciones específicas realizadas.

1. **Gestión del riesgo:** El Consorcio HS cuenta con el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo encaminado a dos componentes como la prevención de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo. La prevención de riesgos tiene como objetivo principal mejorar las condiciones laborales y el ambiente de trabajo. Se deja como observación que está pendiente la entrega de la autoevaluación de los estándares mínimos.

2. **Marco legal:** En pro del cumplimiento a la normatividad colombiana se establece dentro del SGSST, la Matriz Legal de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables al Consorcio HS, el cual busca la protección de todos los colaboradores de la empresa.

3. **Políticas de seguridad y salud en el trabajo:** El Consorcio HS establece la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Política de Prevención de Alcohol y Drogas siendo divulgadas a todo el personal durante la inducción realizada.

4. **Matriz de identificación, evaluación y valoración de riesgos:** Con la Matriz de Riesgos se identifica y valora las condiciones de los riesgos/peligros presentes en las actividades que se desarrollan en cada una de las etapas diferentes del contrato, definiendo las medidas de intervención para cada riesgo.

5. **Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST:** El Consorcio HS conforma y socializa el equipo del COPASST, el cual, se encargara de adelantar reuniones mensuales en busca de impartir conocimiento y buscar estrategias que permitan eliminar o minimizar riesgos durante la ejecución de las actividades en obra.

2. **Comité de convivencia laboral – COCOLA:** Es la instancia que fomenta la armonía y convivencia laboral, a partir de la promoción de actividades para el fortalecimiento y el crecimiento de los valores de cada uno de los miembros de la organización, para la cual, se evalúa y adopta una postura mediadora ante los conflictos que se presenten dentro de la empresa

3. **Reglamento de higiene y seguridad industrial:** Busca identificar, reconocer, evaluar y controlar los factores ambientales que se originen en el ambiente laboral y ser causantes de accidentes y enfermedades para el trabajador.

4. **Exámenes ocupacionales de ingreso:** Se realizaron exámenes de salud periódicos para monitorear el estado de salud de los trabajadores y detectar tempranamente cualquier afectación asociada a las actividades de obra. Esto incluyó evaluaciones de condiciones respiratorias debido a la exposición a polvo y revisiones auditivas para trabajadores en áreas de alto ruido. También se implementaron medidas para asegurar la hidratación de los trabajadores, especialmente en días de alta temperatura, y se promovió la ergonomía en el trabajo para reducir riesgos musculo esqueléticos.

5. **Afiliaciones y pagos al sistema de seguridad social integral:** Se realiza seguimiento al cumplimiento de pago de los aportes de seguridad social, como también, se verifica la correcta

afiliación en los ingresos del personal nuevo a obra.

6. **Proceso de inducción:** A través de la inducción se da a conocer los peligros y riesgos a los que pueden estar expuestos en función de sus actividades, como también las políticas y reglamentos a cumplir en obra.

7. **Planificación de Seguridad y Señalización**: La obra fue planificada y señalizada en cada una de sus áreas de intervención, con un sistema de señalización que incluye avisos de precaución, áreas de trabajo restringidas y rutas de evacuación. Se instalaron barreras físicas y señalización visible en puntos de riesgo, como áreas de excavación, maquinaria en uso y zonas de manipulación de materiales pesados, para prevenir accidentes y proteger a los trabajadores y visitantes.

8. **Uso de Equipos de Protección Personal (EPP)**: Todo el personal de obra recibió los equipos de protección personal adecuados a las actividades que realizaban, tales como cascos, guantes, botas con puntera de acero, chalecos reflectivos, protectores auditivos y mascarillas con filtros. La interventoría realizó inspecciones diarias para verificar el uso correcto y continúo del EPP, con el fin de minimizar riesgos asociados a la exposición a polvo, ruido, manipulación de materiales pesados y actividades de demolición.

9. **Capacitación en SST: Durante** el mes, se llevaron a cabo sesiones de capacitación en temas de seguridad, que incluyeron actos y condiciones inseguras, exposición a riesgos, trastornos osteomusculares, manejo manual de cargas etc.

10. **Control de Condiciones de Trabajo**: La interventoría realizó inspecciones periódicas para evaluar las condiciones de trabajo y asegurar que el sitio de obra cumpliera con los estándares de seguridad y ergonomía. Se revisaron las condiciones de las superficies de trabajo para evitar caídas, y se verificó el estado de la maquinaria y equipos utilizados. Además, se implementaron descansos programados para prevenir la fatiga y asegurar que los trabajadores mantuvieran un estado de salud óptimo durante la jornada laboral.

11. **Prevención de Riesgos en Actividades de Demolición y Excavación**: Se establecieron protocolos específicos de seguridad en las actividades de demolición y excavación. Estas actividades representan riesgos adicionales debido al uso de herramientas eléctricas y a la manipulación de escombros. Los trabajadores fueron capacitados en la manipulación segura de herramientas, como demoledores y compactadores, y se realizaron controles para garantizar la estabilidad de las áreas excavadas, minimizando el riesgo de colapsos o accidentes.

12. **Monitoreo y Reporte de Incidentes**: Durante el mes, se mantuvo un registro de incidentes y observaciones de seguridad. Cualquier incidente o condición insegura fue reportada inmediatamente, evaluada y corregida mediante medidas correctivas. La interventoría supervisó el cumplimiento de estos protocolos de reporte y realizó recomendaciones de mejora en los procedimientos de trabajo para prevenir la recurrencia de riesgos.

Fecha	Accidente		Incidente	
	SI	NO	SI	NO

No se reportan incidentes ni accidentes.				
Incapacidades por accidentes				
Descripción	**Inicia**	**Termina**	**Nº de dias**	
N/A				
Incapacidades por enfermedad general				
Descripción	**Inicia**	**Termina**	**N° de dias**	
No se reportan enfermedades generales.				

13. **Procedimientos y prácticas seguras**: Se establecieron procedimientos para la práctica segura de las actividades de alto riesgo que se ejecutan en obra, por lo tanto, diariamente se diligencia los formatos pertinentes para el inicio de actividades como son el análisis de trabajo seguro (ats), permiso de trabajo general y de alturas.

14. **Prevención, preparación y respuestas ante emergencias**: Se busca a través de la conformación de la brigada de emergencias la prevención, mitigación, control y respuesta a posibles emergencias naturales y de carácter antrópico (trasformación que ejerce el ser humano sobre el medio).

10.1 Gestión Ambiental

1. **Implementación del Plan de Gestión Ambiental:** El Consorcio Hs, implementa el Plan de Gestión Ambiental para el proyecto “adecuación de infraestructura física de las áreas administrativas de las seccionales Huila etapa II”, el cual incluye actividades para el manejo, reciclaje, reutilización y disposición de los residuos (peligrosos, ordinarios y especiales) y procedencia legal de materiales (arena, grava) como también señalización y manejo de sustancias químicas.

2. **Manejo de Residuos y Escombros:** Todos los residuos generados por las actividades de demolición y construcción, como escombros y materiales sobrantes, fueron gestionados conforme al Plan de Manejo de Residuos Sólidos. Los escombros fueron transportados a botaderos certificados, asegurando la disposición final adecuada y evitando la acumulación en el sitio de obra. Además, se implementaron prácticas de segregación de residuos, dividiendo los materiales reutilizables de los no aprovechables, para optimizar la gestión de los recursos y reducir la cantidad de residuos enviados a disposición final.

3. **Control de Emisiones y Polvo:** Para minimizar la emisión de polvo generada durante las actividades de demolición y manipulación de materiales, se realizaron humectaciones regulares en las áreas de trabajo, especialmente en los puntos críticos de generación de polvo. Esta medida fue clave para controlar las partículas en suspensión, mejorando la calidad del aire en el sitio y en las áreas circundantes. Además, se promovió el uso de mascarillas con filtros en los

trabajadores para reducir su exposición directa.

4. **Protección de Recursos Hídricos:** Durante el proceso de ejecución, se controlaron los vertimientos y la disposición de materiales líquidos para evitar la contaminación de fuentes de agua cercanas. Se instalaron barreras físicas para prevenir el ingreso de residuos al sistema de drenaje y se establecieron puntos específicos de lavado de herramientas y equipos, limitando la escorrentía contaminada. Además, se monitoreó la calidad del agua utilizada en el proceso de construcción para cumplir con los estándares de control ambiental.

5. **Control de Ruidos:** Se implementaron medidas para reducir el impacto sonoro de las actividades de obra, como el uso de maquinaria en horarios controlados y el mantenimiento preventivo de los equipos para minimizar su nivel de ruido. Estas acciones redujeron la generación de ruido en las áreas de trabajo, mitigando las molestias en la comunidad y en el personal de obra.

6. **Sensibilización y Capacitación Ambiental:** Como parte de la estrategia de sensibilización, el equipo de obra recibió capacitación sobre buenas prácticas ambientales, enfocándose en el adecuado manejo de residuos, la protección de la flora y fauna local y la importancia de cumplir con los protocolos de control ambiental. Esta capacitación fomentó una cultura de responsabilidad ambiental entre los trabajadores y ayudó a reducir el impacto de las actividades sobre el entorno natural.

11. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES

11.1 Comunicaciones enviadas

Oficio	Fecha	Dirigido a	Asunto / Tema Principal
ICA-GGC-095-001 al 006	2024	Varios (ICA / Consorcio HS)	Requerimientos iniciales de obra, observaciones técnicas y administrativos.
ICA-GGC-095-007	Oct 2024	Consorcio HS	Solicitudes de ajustes técnicos y cumplimiento contractual.
ICA-GGC-095-008 – 020	Nov–Dic 2024	Consorcio HS / ICA	Observaciones a actividades de obra, requerimientos de documentación y avances de ejecución.
ICA-GGC-095-021 – 034	Ene–Feb 2025	Consorcio HS / ICA	Seguimiento técnico a avances, revisiones de balances y autorizaciones parciales de actividades.
ICA-GGC-095-035 – 046	Mar–Abr 2025	Consorcio HS / ICA	Observaciones técnicas, revisiones de informes, autorizaciones de ingreso de personal, balances.
ICA-GGC-095-047 – 056	Abr 2025	Consorcio HS / ICA	Aprobaciones de ingreso de personal, respuestas a supervisión, requerimientos formales.
ICA-GGC-095-057 – 067	Abr–Jun 2025	Consorcio HS / ICA	Devolución y aprobación de balances, observaciones a manual de mantenimiento, revisión de acta final.
ICA-GGC-095-068	05-jun-2025	Consorcio HS	Observaciones y requerimiento de corrección al oficio de entrega de llaves.
ICA-GGC-095-069	09-jun-2025	Consorcio HS	Requerimiento formal de subsanación de no conformidades con evidencia fotográfica.

ICA-GGC-095-071	20-jun-2025	Consorcio HS	Solicitud de documentación para trámite de acta de recibo final y liquidación.
ICA-GGC-095-072	24-jun-2025	Consorcio HS	Requerimiento urgente de documentación final y comparecencia técnica.
ICA-GGC-095-073	27-jun-2025	ICA Seccional Huila	Entrega formal de relación de llaves de áreas intervenidas.
ICA-GGC-095-074	13-jul-2025	ICA / Consorcio HS	Entrega parcial de documentos y requerimiento al contratista.
ICA-GGC-095-075	26-jul-2025	ICA – Supervisor	Respuesta a solicitud de radicación de cuentas de cobro.
ICA-GGC-095-076	26-jul-2025	ICA – Supervisor	Respuesta a observaciones de entrega final, defensa de la interventoría.
ICA-GGC-095-077	26-jul-2025	Consorcio HS	Requerimiento urgente de subsanación documental para cierre contractual.

La trazabilidad de los oficios evidencia un proceso de control estricto por parte de la interventoría, pasando desde requerimientos técnicos iniciales (Oficios 001–020), seguimientos a balances y avances de obra (021–046), hasta las fases de cierre contractual (047–077), con énfasis en subsanaciones técnicas, entrega de documentación, manual de mantenimiento, relación de llaves y exigencias para la liquidación del contrato.

11.2 Comunicaciones Recibidas

En el marco del Contrato de Interventoría No. GGC-095-2024, se recibieron diversas comunicaciones y oficios por parte del contratista **Consorcio HS** y del **Instituto Colombiano Agropecuario – ICA**, los cuales incluyen entregas de documentación contractual, solicitudes de autorización de personal, informes semanales y mensuales, reportes técnicos de actividades no previstas y demás comunicaciones relacionadas con el desarrollo de la obra.

La interventoría realizó la debida gestión de cada una de estas comunicaciones, emitiendo las respuestas correspondientes en los oficios de salida ya relacionados en este informe.
Para efectos de trazabilidad y consulta, la totalidad de los **oficios recibidos** se anexa como **carpeta adjunta al presente informe**, con sus respectivos soportes documentales.

11.3 Relación de Comités de Obra Realizados

En el correspondiente mes no se llevó a cabo ninguna reunión de seguimiento, toda vez que se realizaron mesas de trabajo en conjunto con la supervisión, orientadas a organizar los aspectos administrativos y técnicos requeridos para el cierre del mes de diciembre.

De igual manera, no se adelantaron comités de obra en este periodo, dado que fueron reemplazados por dichas mesas técnicas de coordinación. No obstante, se precisa que los comités realizados a lo largo de la ejecución del contrato se anexan como carpeta adjunta al presente informe, para efectos de trazabilidad y consulta.

11.4 Copia del Libro Diario de Bitácora

Se conservó una copia física del libro diario de bitácora, en el cual se documentaron de manera cronológica todas las actividades ejecutadas en obra, las decisiones relevantes y las observaciones técnicas realizadas durante el desarrollo del contrato. Este registro constituye un soporte esencial para la transparencia y trazabilidad del proceso, aportando un recurso invaluable para la resolución de disputas, la gestión de cambios y la auditoría del proyecto.

En atención a que el presente documento corresponde al informe final de interventoría, se deja constancia de que el libro diario de bitácora se adjunta como anexo al cierre del contrato, junto con las demás carpetas documentales que respaldan la ejecución.

11.5 Certificaciones y Fichas Técnicas – ANEXAR FICHAS TECNICAS

Como parte integral de la gestión documental del proyecto, se mantuvo un registro exhaustivo de todas las certificaciones y fichas técnicas relacionadas con los materiales y equipos utilizados en la obra. Estos documentos son esenciales para verificar el cumplimiento con las normativas de calidad y seguridad aplicables. Las certificaciones validan que los materiales y equipos cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y están en conformidad con los estándares industriales y ambientales. Por otro lado, las fichas técnicas proporcionan información detallada sobre las características y el manejo adecuado de cada elemento utilizado, asegurando que su aplicación en el proyecto sea la adecuada y segura.

La interventoría ha supervisado la recopilación y revisión de estas certificaciones y fichas técnicas para garantizar la integridad y la adecuada trazabilidad de los insumos del proyecto. Este proceso no solo facilita la gestión de la calidad y el control de materiales sino que también fortalece las defensas del proyecto ante posibles auditorías o revisiones regulatorias. Todos estos documentos están disponibles para consulta y se anexan al informe mensual como parte de la documentación soporte que sustenta la transparencia y rigor técnico del proyecto.

12. OTROS ANEXOS TECNICOS

12.1 Relación de Laboratorios Pruebas y Ensayos Realizadas por el Contratista

En el presente mes no se realizaron ensayos ni pruebas técnicas, toda vez que las actividades desarrolladas en la última semana correspondieron principalmente a acabados finales, instalación de accesorios eléctricos e hidráulicos, carpintería metálica y labores de limpieza y entrega de áreas intervenidas, las cuales no requieren este tipo de verificaciones en esta etapa de cierre del proyecto.

De todas maneras, los laboratorios aportados por el contratista ya fueron entregados y se encuentran anexos en el informe correspondiente, como parte de la documentación técnica del contrato.

13. RELACION DE POLIZAS - GARANTIAS

13.1 Interventoría

AMPAROS		INICIO DE VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento.		07/10/2024	25/11/2025	$ 11.316.124,00
Prestaciones sociales		07/10/2024	25/05/2028	$ 5.658.062,00
Calidad del servicio		11/05/2025	11/05/2030	$ 11.316.124,00

13.2 Contratista de Obra

AMPAROS		INICIO DE VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Buen manejo del anticipo.				
Cumplimiento.		11/10/2024	10/12/2025	$ 134.077.864.40
Pago de salarios y prestaciones.		11/10/2024	10/02/2028	$ 67.038.932.00
Calidad.		10/01/2025	10/01/2030	$134.077.864.40
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Predios labores y operaciones		11/10/2024	11/05/2025	$260.000.000,00
Daño emergente y lucro cesante		11/10/2024	11/05/2025	$130.000.000,00
Perjuicios extrapatrimoniales		11/10/2024	11/05/2025	$130.000.000,00
Otro:				

14. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS

14.1 Alcance Administrativo

A la fecha, el alcance administrativo del contrato ha estado caracterizado por una gestión proactiva de la interventoría, garantizando la trazabilidad de todas las comunicaciones internas y externas, la consolidación de actas, oficios y registros, así como la verificación documental oportuna y completa en cada etapa de la ejecución.

La ejecución presupuestal reflejó un desfase respecto al avance físico de la obra, lo que exigió un control más estricto sobre la administración de los recursos financieros y la conciliación de mayores y menores cantidades. Este aspecto fue atendido mediante la validación permanente de balances, la radicación oportuna de observaciones y la implementación de ajustes contractuales debidamente soportados.

Pese a estos desafíos, la interventoría actuó con rigor técnico y administrativo, garantizando la transparencia, la optimización de los recursos públicos y la trazabilidad de la gestión contractual. Se impartieron acciones preventivas y correctivas que contribuyeron a mitigar los riesgos asociados a atrasos logísticos, ajustes de diseños y disponibilidad de materiales, asegurando la correcta ejecución del contrato y el cierre adecuado del mismo.

14.2 Alcance Técnico

A la fecha, el alcance técnico del contrato presenta un avance físico acumulado del 98.22 % frente a un programado del 100 %, evidenciándose un desfase menor del 1.78 %, correspondiente principalmente a ajustes de mayores y menores cantidades de obra en campo.

La interventoría ha realizado un control técnico riguroso, participando en mesas de trabajo y comités de seguimiento, emitiendo oficios de requerimiento y exigiendo la presentación e implementación de planes de contingencia para mitigar los riesgos asociados a la programación.

Las acciones de control incluyeron la verificación en campo de la correcta ejecución de las actividades, la revisión de los registros fotográficos, la validación del balance de obra y la verificación de la calidad de los acabados, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y de carpintería. Este control técnico garantizó la trazabilidad y conformidad técnica del contrato, permitiendo el cierre del proyecto con un nivel de ejecución satisfactorio, pese a la existencia de un saldo no ejecutado equivalente al 1.78 %, plenamente justificado en el acta de recibo final de obra.

14.3 Alcance Ambiental

En términos ambientales, durante la ejecución del contrato se implementaron las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), asegurando el manejo adecuado de residuos sólidos, el control de emisiones y la prevención de posibles afectaciones a fuentes hídricas. Estas acciones permitieron dar cumplimiento a los lineamientos ambientales exigidos, manteniendo controlados los impactos generados por la obra.

Al cierre del contrato, la interventoría deja constancia de que las actividades ambientales fueron ejecutadas satisfactoriamente, quedando como resultado un proyecto que cumplió con las disposiciones normativas y técnicas en esta materia. La gestión realizada constituye un soporte fundamental para garantizar la sostenibilidad ambiental del proyecto y la adecuada finalización del mismo.

14.4 Alcance de seguros

En lo relacionado con la cobertura de seguros, durante la vigencia del contrato se mantuvieron activas las pólizas exigidas, brindando protección a los bienes, la infraestructura y al personal vinculado al proyecto.

Al cierre del contrato, no fue necesario solicitar extensiones de plazo ni modificaciones adicionales en las pólizas, dado que la obra finalizó dentro de los términos contractuales. No obstante, se deja constancia de que permanecen vigentes las pólizas de estabilidad y calidad de la obra, las cuales amparan el proyecto frente a cualquier eventualidad que pueda presentarse posterior a su entrega, garantizando así la continuidad de la protección y el cumplimiento de las obligaciones contractuales en esta materia.

14.5 Alcance en la Evaluación de Riesgos

En lo referente a la evaluación de riesgos, durante la ejecución del contrato se identificaron y gestionaron los principales aspectos asociados a la seguridad en obra, tales como el manejo de maquinaria pesada, la manipulación de materiales y la exposición a condiciones climáticas adversas. Asimismo, se reconocieron riesgos vinculados a retrasos en el cronograma y posibles afectaciones en el rendimiento del personal por condiciones de seguridad.

La interventoría exigió la implementación de protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y la presentación de planes de contingencia, lo cual permitió mitigar de manera preventiva los riesgos identificados.

Al cierre del contrato, se deja constancia de que la gestión de riesgos fue atendida de forma integral y satisfactoria, garantizando que las actividades se desarrollaran bajo condiciones de seguridad

aceptables. Las medidas implementadas, junto con la trazabilidad documental y las acciones de control aplicadas, constituyen soporte suficiente para concluir que el proyecto culminó con una gestión adecuada de los riesgos contractuales y operativos.

14.6 Alcance Contable

En lo referente al alcance contable, la interventoría realizó un control riguroso del balance financiero durante toda la ejecución del contrato, exigiendo la presentación de balances de obra y verificando la adecuada distribución de los recursos a cada actividad ejecutada.

Se identificaron diferencias entre el avance físico y la ejecución presupuestal, lo que obligó a la aplicación de ajustes en la programación financiera y a la emisión de comunicaciones al contratista para exigir soportes de seguridad social, aportes parafiscales y demás documentos contables que respaldaran la adecuada ejecución.

Al cierre del contrato, se deja constancia de que los valores correspondientes a las Actas Parciales N.º 01 y N.º 02 fueron debidamente cancelados por la entidad contratante, quedando en firme su reconocimiento financiero. Sin embargo, permanece pendiente el pago del Acta Parcial N.º 03 y del pago final (liquidación del contrato), los cuales deberán ser gestionados conforme al procedimiento contractual y con el lleno de los requisitos establecidos.

De esta manera, la interventoría concluye que se mantuvo un control contable estricto, garantizando la trazabilidad de los recursos invertidos, la correcta distribución de los costos y la exigencia de evidencias de pago, quedando únicamente pendientes los trámites administrativos y financieros asociados al acta final y al cierre definitivo del contrato.

14.7 Otros Alcances de Gestión

Además de los alcances técnicos, administrativos, financieros, ambientales y de riesgos ya descritos, la interventoría desarrolló otras gestiones relevantes que contribuyeron al correcto desarrollo y cierre del contrato, entre las que se destacan:

- **Gestión documental y trazabilidad:** organización, custodia y entrega de oficios, actas, balances y comunicaciones, garantizando la transparencia y el acceso a la información durante toda la ejecución.

- **Acompañamiento en mesas de trabajo y coordinación interinstitucional:** participación activa junto con la supervisión y la entidad contratante en la resolución de observaciones y ajustes técnicos, lo que permitió destrabar procesos y facilitar decisiones oportunas.

- **Seguimiento a la seguridad y salud en el trabajo (SST):** verificación de protocolos, autorizaciones de ingreso de personal y cumplimiento de normas de seguridad en cada etapa.
- **Soporte en la gestión contractual:** revisión y observaciones a balances de obra, requerimientos de ajustes y apoyo en trámites de cierre contractual.

- **Aseguramiento de la calidad final:** inspecciones de acabados, instalaciones y entrega de áreas, validando la conformidad de la obra con las especificaciones técnicas.

Con estas acciones adicionales, la interventoría no solo cumplió sus funciones contractuales, sino que fortaleció el proceso de cierre, dejando evidencia de una gestión integral, transparente y con enfoque

en la protección de los recursos públicos.

15. REGISTRO FOTOGRAFICO



CONEXIÓN REDES SANITARIAS INTERNAS COLECTOR ALCANTARILLADO

CONEXIÓN REDES SANITARIAS INTERNAS COLECTOR ALCANTARILLADO

RESANES . ESTUCO Y PINTURA

DESMONTE E INSTALACION DE ENCHAPE



RESANES . ESTUCO Y PINTURA



LIMPIEZA DE CANALES PERIMETRALES



LIMPIEZA DE CANALES PERIMETRALES



LIMPIEZA DE CANALES PERIMETRALES









REPARACION Y MANTENIMIENTO VENTANAS

REPARACION Y MANTENIMIENTO VENTANAS









INSTALACIONES COMPONENTE ELECTRICO

INSTALACIONES COMPONENTE ELECTRICO





KATHERINE GARCIA PLAZAS
REPRESENTANTE LEGAL

Reviso:

JEISON ANDRES OTALORA VARGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Proyecto:

CARLOS ANDRES GORRON AVENDAÑO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Daniela Tabimba A.

DANIELA TABIMBA ANGARITA
RESIDENTE SISO

GERMAN FELIPE HERRERA PUENTES
RESIDENTE ELECTRICO